

Expediente: 5/18

Carátula: ZELAYA SERGIO ORLANDO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: SECRETARÍA JUDICIAL ORIGINARIOS DE CORTE Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 01/09/2020 - 04:05

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Secretaría Judicial Originarios de Corte

ACTUACIONES N°: 5/18



H109013855

Cedula N°: 2734

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 27 de agosto de 2020.

SECRETARÍA JUDICIAL DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AUTOS: ZELAYA SERGIO ORLANDO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. - EXPTE N° 5/18 -

Se notifica al Dr.: FAIAD, SERGIO RUBEN

Domicilio Constituido: ESTRADOS DIGITALES DEL TRIBUNAL

PROVEIDO

"San Miguel de Tucumán, 21 de julio de 2020.- I.- Téngase presente.- II.- Atento a lo informado por la Actuaria, téngase a la parte actora y a la parte demandada por constituidos domicilios procesales en los estrados digitales del Tribunal.- III.- Notifíquese la providencia de fecha 02/07/2020 (fs. 321).- Personal.- Fdo: Claudia Beatriz Sbdar - Vocal Presidenta.-" /////////// " San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2020.- I.- Agréguese y téngase presente. II.- Acumúlese el incidente de beneficio para litigar sin gastos promovido por la parte actora a los presentes autos, practicándose la foliación correspondiente.- III.- Atento a las constancias obrantes de autos, en especial al pronunciamiento de fecha 25/10/17 donde se le concede a la parte actora el beneficio para litigar sin gastos, eximesela a la misma del pago de gastos fiscales en el presente proceso. Proveyendo lo pertinente: AUTOS PARA SENTENCIA.- Personal.- Fdo: Claudia Beatriz Sbdar - Vocal Presidenta.-" QUEDA UD. NOTIFICADO.-BJDRV

Actuación firmada en fecha 31/08/2020

Certificado digital: CN=FORTE Claudia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27166855859

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.